

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1.- INFORMACIÓN GENERAL

Establecimiento y últimas reformas importantes a su estatuto social.-

La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL E INSTITUCIONAL PEDRO MONCAYO TRANSPAMO S.A se constituyó el 21 de octubre de 1999 y su objeto social es el servicio de transporte de pasajeros.

Domicilio principal.-

La sede del domicilio legal de la Compañía está ubicada en la ciudad de Tabacundo – cantón Pedro Moncayo - Ecuador. La dirección de sus oficinas administrativas principales es en a cale García Moreno – barrio San Nicolas

2. RESUMEN POLÍTICAS CONTABLES COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL E INSTITUCIONAL PEDRO MONCAYO TRANSPAMO S.A

Bases de elaboración y políticas contables:

Estos estados financieros consolidados se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en Dólares, que es la moneda de presentación y la moneda funcional de la compañía.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes se establecen en la nota 3. En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables.

Cuentas comerciales por cobrar:

La mayoría de las ventas se realizan bajo condiciones de crédito normales a corto plazo, las cuentas comerciales por cobrar relacionadas con dichas ventas se miden al importe no descontado de efectivo que se espera cobrar menos cualquier deterioro del valor. Para las ventas realizadas bajo condiciones que trascienden las condiciones normales de crédito, las cuentas por cobrar se miden inicialmente al valor presente de los cobros futuros descontados a una tasa de interés de mercado y, luego, se miden al costo amortizado empleando el método del interés efectivo.

Cuentas por pagar:

Las cuentas por pagar son obligaciones que han surgido tras la adquisición de bienes o la contratación de servicios bajo condiciones normales de crédito a corto plazo. Las cuentas por pagar se miden al importe no descontado de efectivo que debe pagarse.

Sobregiros y préstamos bancarios.

Los préstamos se miden al costo amortizado empleando el método del interés efectivo.

Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los costos financieros. Los sobregiros se reembolsan por completo cuando así se lo solicita y se miden inicialmente para luego establecerlos al valor nominal (el importe del préstamo).

Propiedades, Planta y Equipo:

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal.

Los años de vida útil estimada de otras partidas de propiedades, planta y equipo son:

Edificios 20 años

Maquinaria 10 años

Equipo de Computación 3 años

Provisiones:

Se reconoce una provisión cuando la entidad tiene una obligación presente surgida de un suceso pasado; es probable que la entidad deba cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. Una provisión se mide como la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación, en la fecha sobre la que se informa. La mejor estimación es el importe que una entidad pagaría racionalmente para liquidar la obligación al final del periodo sobre el que se informa o para transferirla a un tercero en esa fecha. Ésta se determina teniendo en cuenta todos los riesgos e incertidumbres relacionados con la obligación y se descuenta para reflejar el valor temporal del dinero utilizando una tasa de descuento libre de riesgo antes de impuestos basada en bonos del estado con el mismo plazo que las salidas de efectivo esperadas.

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Los estados Financieros del período comprendido del 01 de enero al 31 diciembre de 2018 han sido aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones el 18 de enero del 2019.